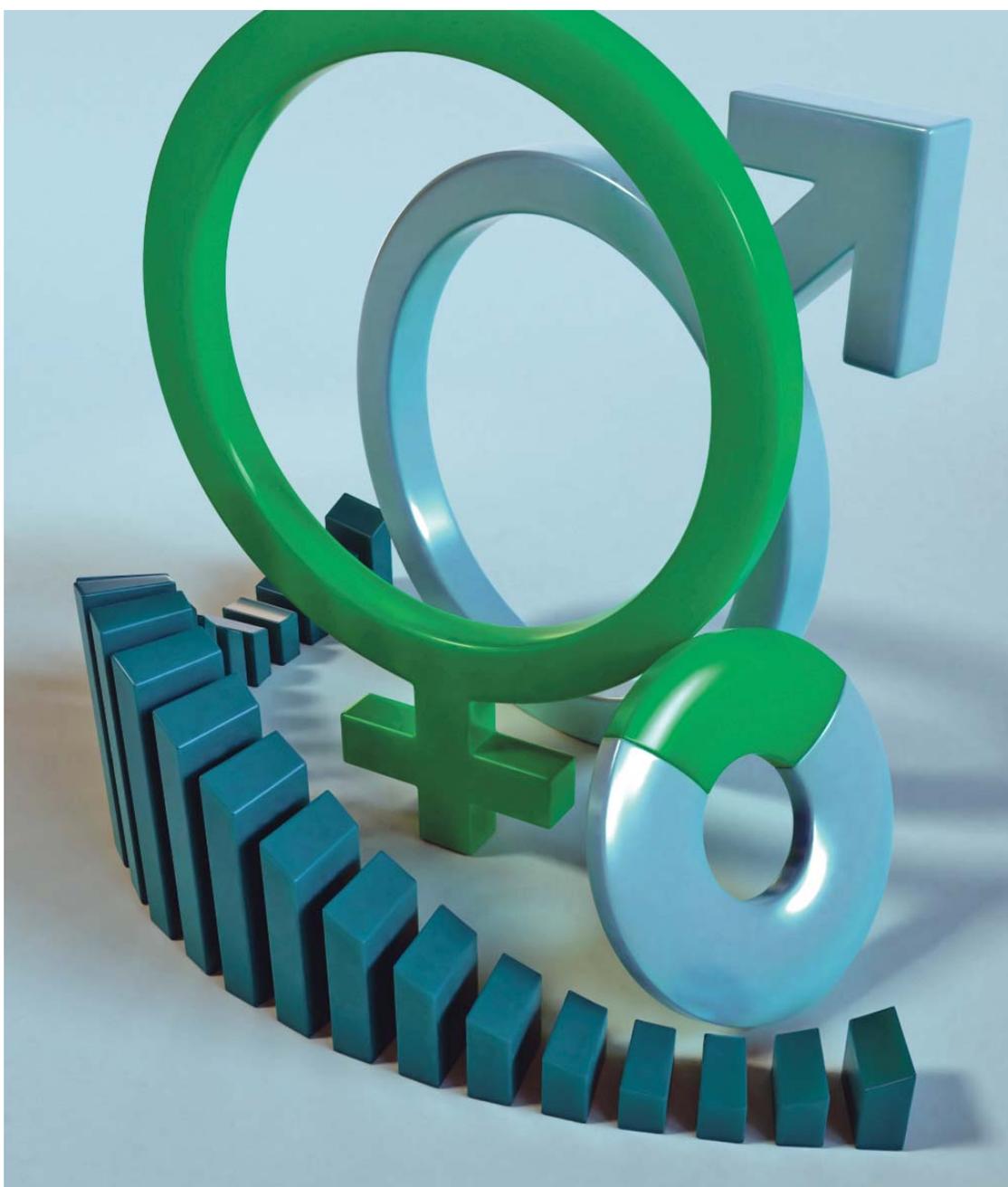


MEMORIA 2021





ÍNDICE

I. Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU.....	1
Composición de la Dirección para la Igualdad.....	2
Comisión de Igualdad.....	2
II. Líneas de actuación.....	3
1. Resultados en formación.....	3
1.1. Formación presencial del profesorado	3
1.2. Formación presencial del PAS	3
1.3. Formación del alumnado.....	3
1.4. Formación online	7
2. Resultados en el ámbito de la investigación.....	14
2.1. Impulso del liderazgo de las mujeres académicas de la UPV/EHU: Programa AKADEME.....	16
2.2. Premio Micaela Portilla a la mejor tesis sobre estudios feministas o de género de la UPV/EHU.....	14
3. Vida universitaria.....	16
3.1. Inclusión de la variable sexo	16
3.2. Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género.....	16
3.3. Protocolo para el cambio de nombre de las personas trans y no-binarias en la UPV/EHU	18
3.4. Creación de la comisión para fomentar los grados STEM entre las chicas.....	19
4. Extensión universitaria.....	20
4.1. Fomento de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos universitarios.....	20
4.2. Guía de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal en la UPV/EHU	20
4.3. Imagen social de la UPV/EHU ligada a la igualdad	20
4.4. Presencia de la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU en los medios de comunicación	22
5. Proyectos y funciones.....	23



I. Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU

Siendo como es una universidad pública, la UPV/EHU tiene un compromiso firme con la igualdad de mujeres y hombres. Así lo muestra, entre otros, el artículo 4.3. de sus Estatutos: *La UPV/EHU garantizará la igualdad de las mujeres y los hombres que forman la Comunidad Universitaria y adoptará las medidas necesarias para prevenir o eliminar cualquier discriminación por razón de nacimiento, etnia, sexo, religión, opinión, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. A estos efectos, la UPV/EHU tendrá en cuenta los principios de igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad y a la diferencia, integración de la perspectiva de género, acción positiva, eliminación de roles y estereotipos en función del sexo y representación equilibrada.*

En este camino hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en 2006, un año antes de que la Ley Orgánica 4/2007 obligara a las universidades a poner en marcha unidades para la igualdad, la UPV/EHU creó la Dirección para la Igualdad y el cargo de Directora de Igualdad (Consejo de Gobierno de 15/06/2006). La creación de esta Dirección fue el resultado del trabajo de un numeroso grupo de personas, en su mayoría mujeres, comprometidas con la igualdad de oportunidades, procedentes de diversos ámbitos del País Vasco. Desde la creación de la Dirección para la Igualdad han sido muchas las acciones llevadas a cabo, por un lado, dirigidas al cumplimiento de las funciones atribuidas a la propia Dirección y, por otro, al cumplimiento de los objetivos definidos en las leyes, todo ello en el ámbito universitario.

En 2007, la Dirección para la Igualdad llevó a cabo un diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en la UPV/EHU, a partir del cual se dio a conocer la situación real de los colectivos universitarios –alumnado, PAS y PDI– diferenciada por sexos.

Tras ese diagnóstico, en mayo de 2009 la Universidad aprobó la creación de la Comisión para la Igualdad de la UPV/EHU, a la que se atribuyó una función prioritaria: coordinar el proceso de elaboración del I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV/EHU. El plan debía concretar las líneas de trabajo a seguir por la Universidad en materia de igualdad. Un año más tarde, tras finalizar las labores de elaboración del I Plan de Igualdad 2010-2013, el documento fue presentado ante el Consejo de Gobierno, para su aprobación, y ello ratificó el compromiso adquirido por la Universidad en materia de igualdad de género. Una vez ejecutado el I Plan, mediante resolución de 3 de abril de 2014, la Comisión Intersectorial para la Igualdad de la UPV/EHU –formada por miembros de las Comisiones Negociadoras del PDI y PAS funcionario y PDI y PAS laboral– aprobó el II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV/EHU (2014-2017).

El III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres 2019-2022, al igual que el segundo, se alinea con la filosofía definida en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, en las que se recoge la necesidad de que tanto las instituciones públicas como las empresas elaboren planes de igualdad para el cumplimiento de los objetivos definidos en la normativa vigente. Así las cosas, en la elaboración del III Plan de Igualdad han participado la Comisión para la Igualdad de la UPV/EHU, las comisiones de igualdad de los centros y la Comisión Intersectorial de Igualdad. El Plan cuenta con la colaboración de

Emakunde a través del convenio suscrito el 2 de julio de 2018.

Composición de la Dirección para la Igualdad

Directora: Elena Leïñena Mendizabal	elena.leinena@ehu.eus	946012172
Técnica: Enara Agirre Arrizabalaga	enara.agirre@ehu.eus	946018039
Secretaria: Ana Isabel Ríos Hernández	anaisabel.rihe@ehu.eus	946012171

Comisión de Igualdad

Maite Muñoz Garcia de Iturrospe	Profesora-investigadora en Arte y Humanidades
Koldo Telleria Andueza	Profesor-investigador en Arquitectura e Ingeniería
Ana Isabel Puente Martínez	Profesora-investigadora en Ciencias
David Pastor Andrés	Profesor-investigador en Ciencias Sociales y Jurídicas
Naiara Agirregoitia Marcos	Profesora-investigadora en Ciencias de la Salud
Deñe Larrabeiti Mendikute	Trabajadora del PAS
Julen Zabala Alonso	Trabajador del PAS
Asier Brull Mesanza	Alumno de posgrado
Ainize Etxeberria Murgoitio	Alumna de grado

A su vez, cada centro de la UPV/EHU cuenta con su propia Comisión de Igualdad.

II. Líneas de actuación

1. Resultados en formación

Uno de los objetivos de la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU es fomentar la inclusión de la perspectiva de género y perspectiva feminista en el ámbito de la docencia. Para ello se han diseñado e impulsado diversos cursos formativos dirigidos todos los colectivos universitarios.

1.1.- Formación presencial del profesorado

Desde el año 2014 se ofrecen anualmente distintas acciones formativas al PDI de la UPV/EHU. En 2021 no se ha ofrecido esta modalidad de formación debido a la situación generada por la COVID-19, y las actividades formativas desarrolladas han sido los cursos online dirigidos a toda la comunidad universitaria.

1.2.- Formación presencial del PAS

Desde el año 2014 se ofrecen anualmente distintas acciones formativas al PAS de la UPV/EHU. En 2021 no se ha ofertado formación específica en esta modalidad y las actividades formativas desarrolladas han sido cursos online dirigidos a toda la comunidad universitaria.

1.3.- Formación del alumnado

La Dirección para la Igualdad pretende impulsar la perspectiva de género en los trabajos de fin de grado (TFG) y fin de máster (TFM) presentados por el alumnado. Para ello, en 2021, al igual que en años anteriores, se han otorgado distintos premios al alumnado de la UPV/EHU por incluir la perspectiva de género en sus trabajos:

- **Premio Francisca de Aculodi a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de grado**

En cumplimiento de la acción prevista en el punto 1.4.2 del III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres (2019-2022), *Consolidar los premios Francisca de Aculodi –fin de grado– y María Goyri –fin de máster– al mejor trabajo con perspectiva de género de la UPV/EHU*, la UPV/EHU convocó la VII edición del premio FRANCISCA DE ACULODI a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de grado, para valorar, dar a conocer y premiar los mejores trabajos de esas características elaborados por su alumnado.

Durante el acto institucional del 8 de marzo de 2021 se entregaron los premios de la VII edición (correspondientes a TFGs defendidos en 2020), a la que se presentaron un total de 42 trabajos de fin de grado. En otoño de 2021 se presentaron los trabajos de la VIII edición, 40 en total, y el veredicto se dará a conocer en 2022. He aquí la distribución de

los mismos:

TRABAJOS FIN DE GRADO PRESENTADOS		
	VII. EDICIÓN	VIII. EDICIÓN
Ciencias Sociales y Jurídicas	30	28
Arte y Humanidades	8	6
Ciencias de la Salud	2	4
Ingeniería y Arquitectura	2	2
Ciencias	0	0
TOTAL	42	40

En esta última edición, el número de trabajos presentados se ha mantenido, en general, a pesar de algunos ligeros cambios desde la edición anterior. Como en años anteriores, los campos de conocimiento con menor tradición siguen encontrando dificultades a la hora de presentar sus trabajos.

La siguiente tabla muestra los trabajos premiados en la VII edición del Premio Francisca de Aculodi:

TRABAJOS PREMIADOS EN LA VII EDICIÓN DEL PREMIO FRANCISCA DE ACULODI			
Ciencias Sociales y Jurídicas	Euskera	<i>Asilo eskubidea eta generoa – Emakumeen mutilazio genitala aztergai-</i>	Libe De La Puente Ruiz
	Castellano	<i>Altas capacidades intelectuales, algo más que ser inteligentes: alumnas adolescentes con altas capacidades intelectuales y su autoconcepto</i>	Naroa Martos Sanchez
Arte y Humanidades	Euskera	<i>Hizkera inklusiboa, oraingo itzultzaileen erroka: testuinguru teorikoa eta euskara-gaztelaniako itzultzaileen jarduna</i>	Sonia Morentin Gual
	Castellano	<i>Cena de familia</i>	Noemí Morcillo Rodriguez
Ciencias de la	Euskera	<i>Hutsik</i>	
	Castellano	<i>Consumo de antidepresivos en el País Vasco: análisis cuantitativo con perspectiva de género</i>	Joseba Corada Prieto



Salud			
Ingeniería y Arquitectura	Euskera	<i>Espainiako erresumako eta Poloniako pobrezia energetikoaren analisia</i>	Mikel Sarasola Artolazaga
	Castellano	<i>Systems to decrease gender bias in classifiers</i>	Oier Irazabal urrutia

- Premio María Goyri a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de máster

Siguiendo las líneas de trabajo del III Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres (2019-2022), la UPV/EHU convocó la X edición del Premio MARÍA GOYRI a la inclusión de la perspectiva de género en los trabajos de fin de máster, para valorar, dar a conocer y premiar los mejores trabajos de esas características elaborados por su alumnado.

TRABAJOS FIN DE MASTER PRESENTADOS		
	Total	Según el área de conocimiento
VII edición (2017/2018)	6	3 Ciencias Sociales y Jurídicas 3 Arte y Humanidades
VIII edición (2018/2019)	16	8 Ciencias Sociales y Jurídicas 4 Arte y Humanidades 1 Ciencias 2 Ciencias de la Salud 1 Ingeniería y Arquitectura
IX edición (2019/2020)	8	6 Ciencias Sociales y Jurídicas 1 Arte y Humanidades 1 Ciencias de la Salud
X edición (2020/2021)	16	12 Ciencias Sociales y Jurídicas 2 Arte y Humanidades 1 Ciencias de la Salud 1 Ingeniería y Arquitectura

La siguiente tabla muestra el trabajo galardonado durante el acto institucional del 8 de marzo de 2021:

TRABAJO PREMIADO EN LA IX EDICIÓN DEL PREMIO MARIA GOYRI	
<i>Euskal ipuingintza garaikidea genero-politikaren argitan: maskulinitate eta feminitate ereduak aztergai</i>	Nagore Fernandez Zabala

En esta edición se ha producido un notable incremento en el número de trabajos

presentados, aunque éste se da en ámbitos de conocimiento tradicionales.

- **Premio Empar Pineda a la inclusión de la perspectiva LGTB en los trabajos de fin de grado y fin de máster**

En cumplimiento del objetivo previsto en el punto 4.2 del III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres (2019-2022), *Fomentar un espacio universitario respetuoso con la diversidad por razón de género u orientación*, la UPV/EHU ha convocado la I edición del premio Empar Pineda a la inclusión de la perspectiva LGTB en los trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster, para valorar, dar a conocer y premiar los mejores trabajos de esas características elaborados por su alumnado.

TRABAJOS PRESENTADOS	
	Total
I edición (2019/2020)	15
II edición (2020/2021)	10

TRABAJOS PREMIADOS EN LA I EDICIÓN DEL PREMIO EMPAR PINEDA		
Euskera	<i>Loratuz. Haurren sexualitate eta sexu hizketaren dibulgaziorako euskarri digitala</i>	Maddi Erauskin Adarraga
	Accesit	
	<i>Bollera identitatetik subjektu politikoaren egituraketara: Hego Euskal Herriko bollera taldeen diskurtso eta praktiketara bidaia</i>	Eva Perez-Pons Andrade
Castellano	<i>Resiliencia, inteligencia emocional e identidad en lesbianas, gais y bisexuales (LGB)</i>	Estibaliz Ceba Rodriguez
	Accesit	

	<p><i>Aproximación al drag desde una perspectiva antropológica, feminista y queer</i></p>	<p>Ander Lizarralde Arrieta</p>
--	---	---------------------------------

1.4.- Formación online

En 2021 se ha mantenido la oferta de formación online a través de las dos convocatorias realizadas a lo largo del curso.

Lenguaje inclusivo

El medio digital *Pikara Magazine* en su día organizó el curso *Lenguaje Inclusivo*, tanto en euskera como en castellano, a iniciativa de la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU.



Desde la segunda edición es dirigido por profesorado interno de la UPV/EHU.

Bajo el lema *Lo que no se nombra no existe*, periodistas, filólogos/as, pedagogos/as y antropólogos/as remarcan la importancia del lenguaje como elemento difusor de la cultura patriarcal.

Coincidiendo con el curso *Lenguaje inclusivo* se difunde entre toda la comunidad universitaria la guía rápida y guía completa del lenguaje inclusivo, para su utilización como herramienta de trabajo.

Hezkidetzaren alde busti!

El curso *Hezkidetzaren alde busti!* fue creado por profesionales educativos del programa *Hezkidetzan esku hartzen*. Desde la segunda edición el panel evaluador está formado por profesorado de la UPV/EHU.

El objetivo del curso es formar en coeducación al alumnado que quiere trabajar con menores, por lo que únicamente está dirigido a estudiantes de determinadas facultades: Letras; Educación; Educación y Deporte; Educación, Filosofía y Antropología; Relaciones Laborales y Trabajo Social. A diferencia del resto de cursos, se imparte únicamente en euskera y tiene una duración de 75 horas.

Igualdad de mujeres y hombres y Masculinidades. Hombres e igualdad: retos y resistencias





Estos dos cursos, impartidos en euskera y castellano, se organizan en colaboración con Emakunde, que se encarga de elaborar los materiales y el panel evaluador. Por su parte, la UPV/EHU gestiona el alumnado participante y la plataforma.

El curso *Igualdad de mujeres y hombres* tiene como objetivo la adquisición de conocimientos teórico-prácticos que permitan al alumnado una mejor comprensión de la realidad desde la perspectiva de género. Asimismo, adquieren herramientas teóricas y metodológicas necesarias para detectar discriminaciones de género y avanzar en las propuestas para su erradicación. Por último, se da a conocer la historia del movimiento feminista como marco

imprescindible para comprender la situación actual.

El objetivo del curso *Masculinidades. Hombres e igualdad: retos y resistencias* es dotar al alumnado de capacidades teóricas y prácticas para analizar la construcción social de las masculinidades en nuestra sociedad. Se pretende desarrollar ese proceso desde la perspectiva de igualdad, para lo que es necesario adquirir conocimientos que permitan analizar la realidad con perspectiva de género, así como herramientas metodológicas para su comprensión. Asimismo, se abordan las múltiples expresiones de masculinidad existentes en nuestra sociedad, así como las consecuencias que ello conlleva tanto a las mujeres como a los propios hombres



Sexu-dibertsitatea



Mediante este curso, la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU pretende reforzar y profundizar en la oferta de cursos online. En colaboración con el equipo del programa *Gizonduz*, se ha podido impartir en nuestra comunidad este curso formativo puesto en marcha en el Cabildo de Gran Canaria. Entre las personas impulsoras del curso se encuentran personalidades conocidas a nivel estatal como Lucas Platero, Noemí Parra o Gerard Coll.

El objetivo del curso es impulsar un espacio de reflexión e investigación de la sociedad en la que vivimos. Se analizan las definiciones hegemónicas de las identidades de género y su influencia en nuestra forma de vivir y pensar, fuente de desigualdades y discriminaciones. La normalización social está basada en las normas de sexo, género, expresión de género y orientación sexual. Cumplir las normas establecidas significa ser "normal" y otorga una serie de privilegios. Las personas que piensan, sienten y actúan de distinta manera carecen de esos privilegios.



I - VII edición de los cursos online, curso 2020/2021, invierno

CURSO ONLINE	DURACIÓN	Nº DE PLAZAS	INSCRIPCIONES				PERSONAS ADMITIDAS				PERSONAS ACREDITADAS			
			M	H	NB	TOTAL	M	H	NB	TOTAL	M	H	NB	TOTAL
Igualdad de mujeres y hombres	25 horas	200	220	35	1	256	179	20	1	200	99	17	0	116
Lenguaje inclusivo	25 horas	200	190	47	10	247	154	40	6	195	93	18	2	113
Masculinidades	25 horas	200	146	53	4	203	108	41	3	152	70	29	2	101
Diversidad sexual	30 horas	200	241	42	6	289	165	32	3	200	89	21	2	112
Hezkidetzaren alde Bustil	75 horas	100	68	11	3	82	66	16	3	85	23	3	1	27
Abusos sexuales contra la infancia	30 horas	200	264	35	4	303	169	27	4	200	110	13	2	125
Violencia contra las mujeres	25 horas	200	203	26	4	233	171	25	4	200	114	19	4	138
TOAL		1300	1332	249	32	1619	1012	201	24	1237	598	120	13	732
			%82'27	%15'38	%2'35		%81'81	%16'25	%1'94		%81'69	%16'39	%1'92	

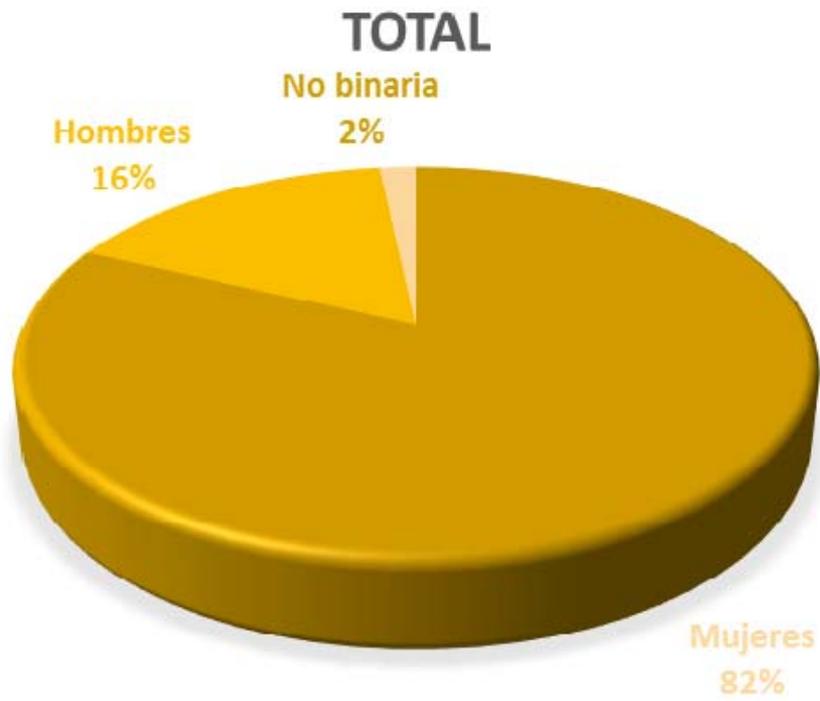


Imagen 1: Porcentaje del total de personas acreditadas en los cursos



II - VII edición de los cursos online, curso 2021/2022, otoño

CURSO ONLINE	DURACIÓN	Nº DE PLAZAS	INSCRIPCIONES				PERSONAS ADMITIDAS				PERSONAS ACREDITADAS			
			M	H	NB	TOTAL	M	H	NB	TOTAL	M	H	NB	TOTAL
Igualdad de mujeres y hombres	25 ordu	200	164	30	1	195	142	29	0	171	72	7	0	79
Lenguaje inclusivo	25 ordu	200	153	24	6	183	146	22	6	174	85	8	3	96
Masculinidades	25 ordu	200	112	56	2	170	101	49	1	151	49	21	0	70
Diversidad sexual	30 ordu	200	222	37	7	266	166	29	5	200	94	11	2	107
Hezkidetzaren alde Bustil!	75 ordu	100	90	38	1	129	68	31	1	100	40	21	1	62
Abusos sexuales contra la infancia	35 ordu	200	239	17	1	257	185	15	1	201	114	8		122
Violencia contra las mujeres	25 ordu	200	194	17	1	212	180	17	1	198	106	8	1	115
TOAL		1300	1174	219	19	1412	988	192	15	1195	560	84	7	651
			%83'14	%15'51	%1'35		%82'67	%16'07	%1'26		%86'02	%12'90	%1'08	

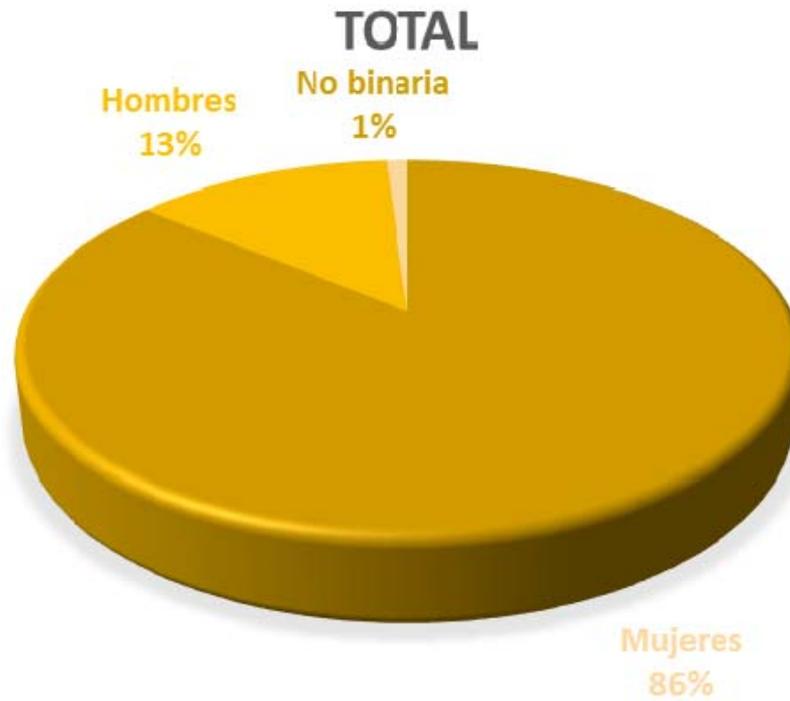


Imagen 2: Porcentaje del total de personas acreditadas en los cursos



2. Resultados en el ámbito de la investigación

Diversos estudios, como el diagnóstico (2007-2011) sobre la participación de mujeres y hombres en el ámbito de la investigación de la UPV/EHU y el informe anual *Igualdad en cifras* de la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU, reflejan la situación desigual que viven mujeres y hombres en el ámbito de la investigación. Por tanto, deben adoptarse las medidas necesarias para seguir avanzando en la igualdad efectiva en este campo.

Como acción positiva, cabe señalar que, en los proyectos de investigación, en materia de igualdad y/o en otros ámbitos con presencia limitada de la mujer, se otorgan 2 puntos suplementarios si la investigadora principal es mujer.

Partiendo de esa base, la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU impulsa las siguientes acciones:

2.1.- Impulso del liderazgo de las mujeres académicas en la UPV/EHU: Programa AKADEME

La Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU, en colaboración con el SAE, puso en marcha el **Programa AKADEME** durante el curso 2015/2016, con el fin de impulsar el liderazgo de las mujeres académicas en la UPV/EHU. Su principal objetivo es mejorar las capacidades de liderazgo de las académicas y promover su participación en una red de apoyo mutuo, en la que se motive y fomente el empoderamiento colectivo para acceder o permanecer en puestos de responsabilidad. Hasta el momento el programa ha contado con la participación de 150 mujeres.



En el curso 2020/2021 no se organizó el programa Akademe debido a la alerta de COVID-19, ya que en el programa se considera necesaria la presencialidad. Para el curso 2021/2022 la convocatoria ha pasado a la primavera y se han formado dos grupos: el grupo de Donostia con 11 mujeres y el de Leioa con 17.

2.2.- Premio Micaela Portilla a la mejor tesis de la UPV/EHU sobre estudios feministas o de género

A fin de impulsar la perspectiva de género en el ámbito de la investigación, así como las investigaciones de género y feministas, y con el objetivo de cumplir la acción establecida en el punto 2.1.2. del III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres – *Consolidar el Premio Micaela Portilla a la mejor tesis de la UPV/EHU sobre estudios feministas o de género*–, la UPV/EHU convocó la VI edición del premio MICAELA PORTILLA VITORIA a la mejor tesis de estudios feministas o de género de la UPV/EHU.

Durante el acto institucional del 8 de marzo de 2021 se hizo entrega del galardón de la VIII edición del Premio Micaela Portilla. La convocatoria de la IX edición ya se ha realizado y se han inscrito 2 participantes, aunque el premio se entregará en 2022. Este



premio se otorga desde 2013 y a lo largo de estos años se han presentado **más de 40 tesis**.

Últimas cuatro tesis ganadoras del Premio Micaela Portilla		
Edición	Tesis	Autora
VI edición (2017)	<i>La triple presencia. Estudio sobre el trabajo doméstico-familiar, el empleo y la participación sociopolítica</i>	Marina Sagastizabal Emilio-Yus
VII edición (2018)	<i>Del paisaje al cuerpo: una crítica feminista de la patrimonialización del encaje en la Costa da Morte</i>	Guadalupe Jiménez Esquinas
VIII edición (2019)	<i>La depresión y su recuperación. Una etnografía feminista y corporal</i>	Maria Zapata Hidalgo
IX edición (2020)	<i>Hilekoaren politika eta kultura alternatiboen etnografía bat: genero-konfigurazioak, gorputz-ahalduntzea eta ezagutza kolektiboak</i>	Miren Guillo Arakistain



3. Vida universitaria

3.1.- Inclusión de la variable sexo

La UPV/EHU tiene en cuenta la variable sexo a la hora de recopilar datos y tiene establecida la recogida y transferencia de datos mediante dicha variable. Gracias a ello la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU publica anualmente el informe *Igualdad en cifras*. Este informe ofrece una radiografía cuantitativa de la representación de mujeres y hombres en la Universidad, y permite identificar desigualdades y marcar líneas de trabajo.

3.2.- Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género

En junio de 2018 entró en vigor el Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género y en diciembre del mismo año se constituyó la Comisión para la atención de los casos de violencia de género, comisión que se encarga de los casos de violencia que llegan a la Dirección para la Igualdad.

- Presentaciones del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género

Las presentaciones se realizaron en febrero de 2020, a cargo de la Dirección para la Igualdad. El proceso de elaboración del protocolo contó con la participación de Aitziber Bañuelos como asesora externa.

Tal y como recoge el propio protocolo, todos los años deberá darse a conocer su contenido en distintos actos organizados en los tres campus universitarios. En 2021, debido a la situación de pandemia generada por la COVID-19ak, la presentación se realizó vía streaming para los tres campus al mismo tiempo.

En 2021 se ha dado un incremento de las violencias comunicadas a la Dirección de Igualdad de la UPV/EHU. En la siguiente tabla se muestran los casos atendidos:

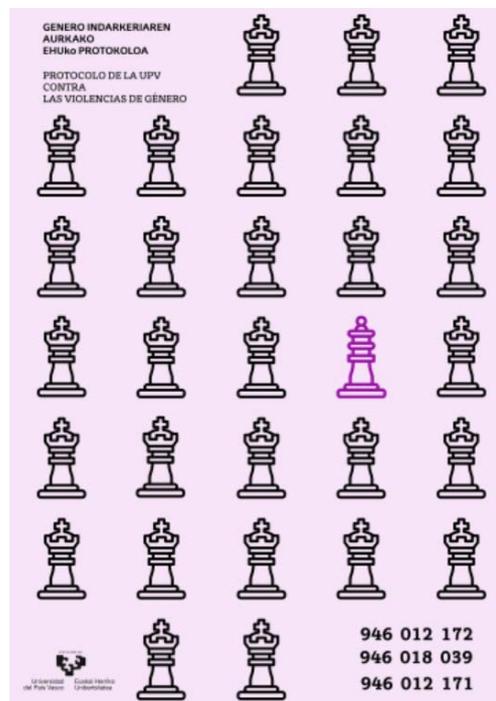
	Denunciante		
	Alumnado	PAS	PDI
Violencia física-psicológica	7	2	0
Acoso por razón de sexo	0	0	2
Acoso sexual	11	0	1
Violencia psicológica	0	1	0
TOTAL*	18	3	3



* En 2021 se han registrado un total de 24 casos, de los cuales la mitad (12) provienen del año o años anteriores, pero siguen tratándose o realizándose un seguimiento intermedio. Del total, 6 de los casos son nuevos entre el alumnado. 3 han sido nuevos en el profesorado y otros 3 nuevos en el PAS.

- Convocatoria de la III edición del Concurso para seleccionar el cartel del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género

La Dirección para la Igualdad organiza este concurso con el fin de difundir el Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género entre el alumnado (artículo 5: "Medidas de prevención a adoptar"). El objetivo es dar a conocer dicho protocolo entre el alumnado, teniendo en cuenta que se trata del colectivo que más sufre este tipo de violencia. Este año se ha celebrado la cuarta edición del concurso y, aunque la participación haya bajado de forma considerable, ha habido 17 candidaturas. Carteles premiados:



- **Premio del jurado:** ha quedado desierto

- **Premio del público:** Ylenia Alonso Edeso.

Imagen 3: Cartel ganador del premio del público

- INDARTU. Programa para la prevención de las violencias de género en la UPV/EHU

El Preámbulo del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género establece que uno de los objetivos de la UPV/EHU es *mantener y promover un entorno seguro, libre de violencias de género, para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria*. Asimismo, se subraya que la Universidad *no tolerará ninguna manifestación de violencia de género y adoptará las medidas necesarias para hacer frente a dichas actitudes y comportamientos*. La UPV/EHU considera que las actitudes que generan violencia de género atentan contra el derecho a la igualdad y a la integridad física, psíquica y dignidad de las personas. Mediante el protocolo, la Universidad *se compromete a prevenir y abordar dichas conductas de manera firme y contundente*.

En 2021 se ha llevado a cabo la **tercera edición** del programa que, a diferencia de las anteriores, se ha emitido online. Con este cambio, además de adaptarse a la situación generada por la COVID-19, las chicas de los tres campus han trabajado juntas. Aunque se ofertaron 65 plazas en cada idioma, en total se inscribieron 253 mujeres, 110 en euskera y 143 en castellano. Finalmente, 34 mujeres superaron el programa en euskera y 36 en castellano.

- ERALDATZEN. Programa para la prevención de las violencias de género en la UPV/EHU

El objetivo principal del programa es poner en marcha un proceso de toma de conciencia y asunción de la responsabilidad de los hombres en una problemática que les atañe directamente, como estrategia para la prevención de las violencias de género.

El programa está **dirigido únicamente a hombres estudiantes**, con el objetivo de crear un espacio en el que los varones reflexionen sobre su propia socialización de género, su posicionamiento respecto de las violencias de género y toma de decisiones sobre su responsabilidad e implicación. Los estudiantes pueden estar cursando estudios en cualquier campus de la UPV/EHU y pueden participar estudiantes de todos los cursos.

En 2021, junto con el programa Indartu, se ha puesto en marcha en modalidad online y la I edición del programa Eraldatzen lo han terminado 13 hombres.

3.3.- Protocolo para el cambio de nombre de las personas trans y no-binarias en la UPV/EHU

Una de las cuestiones que más sufrimiento puede producir a aquellas personas que quieren vivir con una identidad sentida y que les ha sido negada, es tener que seguir sosteniendo que se les denomine con el nombre que no consideran propio. Reconocer el nombre sentido de las personas que inician su transición a la identidad que consideran como propia no es sólo una cuestión de respeto, sino que debemos enmarcarlo en los derechos que toda persona tiene para ser, manifestarse y vivir como realmente desee.

Este reconocimiento se fundamenta en distintas normas de carácter autonómico, estatal e internacional. Cabe citar la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, facilitando el proceso de adaptación de la documentación administrativa a la verdadera identidad de género de una persona. En el ámbito autonómico, la Ley 14/2012, de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, que ha permitido avanzar hacia la superación de todas las discriminaciones por razón de la condición o circunstancia personal o social, y el Decreto 234/2015, de 22 de diciembre, sobre la documentación administrativa de las personas transexuales que

desarrolla el artículo 7 del Capítulo II de la Ley 14/2012, el cual recoge la posibilidad de que las personas transexuales cuenten con documentación adecuada, mientras dure el proceso de la rectificación registral de la mención relativa al sexo.



Imagen 4: Portada del protocolo



Con este protocolo la UPV/EHU manifiesta su compromiso de atender las necesidades relacionadas con la identidad de género de las personas integrantes de la comunidad universitaria, y asegurar la libre manifestación de la identidad y expresión de género, así como la supresión de toda discriminación por dicha razón. Compromiso que viene recogido en sus Estatutos (artículos 4.3, 13.1, 70) y en el Protocolo contra las violencias de género de la UPV/EHU, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2018.

Este Protocolo fue aprobado en Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 23 de julio del 2021 y desde entonces 11 personas han solicitado el cambio de nombre.

3.4.- Creación de la comisión para fomentar los grados STEM entre las chicas

Teniendo en cuenta el objetivo 3.2 del III Plan de Igualdad de la UPV/EHU, promover vocaciones tempranas para la ciencia y la tecnología, especialmente entre las mujeres, la Dirección de Igualdad constituyó en la primavera de 2021 la Comisión STEM en el seno de la Universidad.

La Comisión STEM está compuesta por representantes de las Facultades Universitarias de Grado en Ciencia y Tecnología, de la Facultad de Ingeniería, de la Escuela de Arquitectura, de la Facultad de Informática, de la Facultad de Química, de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Magisterio.

Según las líneas marcadas por esta comisión, la Dirección de Igualdad ha ampliado en 2021 la oferta de cursos on line a orientadores que trabajan en enseñanzas medias, con el apoyo del servicio de orientación del alumnado universitario.



4. Extensión universitaria

4.1.- Fomento de una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos universitarios

Se están impulsando **listas cremallera** con el fin de garantizar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de la UPV/EHU. Asimismo, la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU realiza una labor de seguimiento de las Comisiones de Igualdad de los centros de la UPV/EHU y promueve su participación en este tipo de iniciativas.

4.2.- Guía de conciliación de la vida laboral, familiar y personal de la UPV/EHU

Con fecha 31 de diciembre de 2021 se dió por aprobada la **Guía de Conciliación de la UPV/EHU**, previo acuerdo entre el equipo rectoral y los sindicatos con representación universitaria. Aunque esta guía recoge las medidas de conciliación existentes en estos momentos en la normativa vigente de la Universidad, será un documento vivo y en los próximos meses se abrirá un proceso de negociación de mejoras de la mencionada normativa.

4.3.- Imagen social de la UPV/EHU ligada a la igualdad

- 8 de marzo

En 2021 se celebró la undécima edición de este evento académico institucional en el Pabellón del campus de Álava. Con motivo del protocolo de la COVID-19, sólo 33 personas pudieron asistir al acto; es decir, asistieron las homenajeadas, premiadas y la representación universitaria. Sin embargo, el evento se difundió vía streaming y 100 personas se conectaron a él.

La organización corrió directamente a cargo de la Dirección de Igualdad de la UPV/EHU. Además, se homenajeó a cinco mujeres con una fructífera trayectoria académica.

Área de conocimiento	Homenajeadas
Ciencias Sociales y Jurídicas	Miren Ortubay Fuentes
Ciencias	Maria Dolores Guillén Loren
Arte y Humanidades	Itziar Idiazabal Gorrotxategi
Ciencias de la Salud	Aurora Fernandez Astorga
Ingeniería y Arquitectura	Esther Rodriguez Urbano



Además del homenaje, como todos los años se entregaron los premios Francisca de Aculodi, Maria Goyri y Micaela Portilla.



Imagen 5: Homenajeadas del 8 de marzo con la Rectora

- **Concurso para elaborar el cartel del 8 de marzo**

En 2021, al igual que el año anterior, se ha organizado el concurso de carteles del acto del 8 de marzo, cuyo objetivo es dar publicidad al acto institucional del 8 de marzo, especialmente entre el alumnado. En total ha habido 16 candidaturas.

- **Martxa Lila**

En 2021, debido a la situación generada por la COVID-19, no se ha organizado la Martxa Lila.

- **Día UniDibertsitatea**

En 2021 se ha celebrado la primera edición de este evento académico institucional **en la sala Juliana de la facultad de Educación de Bizkaia**. En esta primera edición también se entregaron los premios del concurso de cortometrajes Empar Pineda y UniDiversidad. También se homenajeó a Empar Pineda (en su lugar vinieron sus familiares) por su labor a lo largo de



Imagen 6: Familiares de Empar Pineda recibiendo el recuerdo de manos del Secretario General



su vida en favor de la diversidad. A pesar de la escasa afluencia presencial por el protocolo de la COVID-19, el evento también se difundió vía streaming.

- Día contra la Violencia hacia las Mujeres de la UPV/EHUko (25 de noviembre de 2021)

En 2021 se celebró la primera edición de este evento académico institucional **en la sala Juliana de la facultad de Educación de Bizkaia** el 24 de noviembre. La inauguración corrió a cargo del Secretario General de la UPV/EHU y en ella se llevaron a cabo dos actividades principales. Por un lado, una charla sobre la contextualización de las violencias contra las mujeres, y por otro, la presentación del protocolo contra las violencias de género en la UPV/EHU.

Además de ser un evento presencial debido a la situación generada por la COVID-19, también se difundió vía *streaming*.

4.4.- Presencia de la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU en los medios de comunicación

A lo largo de 2021 la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU y las políticas de igualdad de la UPV/EHU ha tenido **91 apariciones** en los medios de comunicación. Se observa un notable aumento, especialmente impulsado por las iniciativas de la Universidad a favor de la diversidad. Es de destacar a este respecto, la repercusión mediática que ha tenido la aprobación del protocolo de cambio de nombre en la UPV/EHU por parte de personas trans y no binarias.

Asimismo, para difundir el trabajo que la Dirección para la Igualdad está realizando a favor de la igualdad y la diversidad, desde la mencionada Dirección se han escrito artículos para revistas tanto internas como externas de la institución, entre otras, para la revista Campus de la UPV/EHU y la revista IgUAL de la Universidad de Almería.

A lo largo de 2021 la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU ha participado, igualmente, en diversas jornadas, foros y eventos en los que ha proyectado el compromiso de la Universidad con la igualdad y la diversidad. Entre los actos en que ha participado cabe destacar: Jornadas Unigual en la Universidad Complutense de Madrid; Jornada de Género, Empresa y Economía en la Facultad de Sarriko; Jornada Académica LGTB en Bizkaia Aretoa; Foro Ikerbasque en su sede de Bilbao; Jornada Gender and Women en el marco del proyecto europeo Enlight; Foro Aspegi; Premio Gladys del Estal (Facultad de Informática), Grupo de Trabajo de Sostenibilidad y Políticas de Género en las universidades españolas (Sectorial Sostenibilidad de CRUE).



5. Proyectos y funciones

Durante el año 2021, la Dirección para la Igualdad, como organismo impulsor de la igualdad y diversidad en el ámbito universitario, ha adoptado la decisión de participar, junto con universidades tanto del Estado como europeas, en distintas redes europeas focalizadas en diversos proyectos (Enlight y UniSafe). Esta participación facilitará la difusión internacional del compromiso, trabajo y resultados de la Dirección de nuestra universidad.

Como en años anteriores, en 2021 se ha trabajado también en el desarrollo de las líneas estratégicas de trabajo en materia de igualdad, mediante la contribución y colaboración de 3 personas becarias de la Facultad de Derecho. Dos de ellas trabajaron en la concreción de indicadores para la acreditación de una "universidad igualitaria" a nivel institucional, mientras que la tercera actualizó las aportaciones de las mujeres científicas en la web de la Dirección.

El trabajo de la Dirección de Igualdad se ha completado en 2021 con otras funciones en las que ha respondido a cuestiones y dudas planteadas sobre igualdad y diversidad en el seno de la propia Universidad.

Asimismo, se ha participado en todas las propuestas de colaboración formuladas, realizando la dirección sus aportaciones en materia de igualdad y diversidad (planificación de los proyectos IKD i3, premios organizados por Emakunde, etc.).